

RESULTADOS ENCUESTA RETROALIMENTACIÓN **PILARES** MODELO EDUCATIVO



Documento creado por el
equipo metodológico del
M.E. UFRO

Agosto de 2022

TABLA DE CONTENIDO

SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	4
CARACTERIZACIÓN DE PARTICIPANTES	5
GRADO DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DE LOS PILARES DEL MODELO EDUCATIVO	8
DESAFÍOS VISUALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PILARES DEL MODELO EDUCATIVO	11
1. Cambio Cultural	12
1.1. Apropiación del M.E. UFRO	13
1.2. Estrategia de socialización y reforzamiento del Modelo Educativo	14
2. Garantizar la implementación real del Modelo Educativo y que sea vinculante para toda la comunidad universitaria	15
2.1. Capacitaciones	16
2.2. Infraestructura y accesibilidad universal	16
2.3. Implementación curricular y docencia	17
CONCLUSIONES	19

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

Tabla 1	Distribución de participantes por estamento _____	4
Tabla 2	Grado de acuerdo según estamento _____	9
Tabla 3	Retroalimentación de las descripciones de los Pilares del M.E. _____	10
Gráfico 1	Estamento al que pertenece _____	5
Gráfico 2	Género con el que se identifica _____	6
Gráfico 3	Facultad o unidad mayor a la que pertenece _____	6
Gráfico 4	Pertenencia o identificación con algún pueblo originario _____	7
Gráfico 5	¿Tiene algún tipo de discapacidad? _____	7
Gráfico 6	Grado de acuerdo con la descripción de los Pilares del M.E. _____	8
Figura 1	Desafíos identificados por la comunidad universitaria _____	11

SIGLAS

M.E.	Modelo Educativo
M.E. UFRO	Modelo Educativo Universidad de La Frontera
UFRO	Universidad de La Frontera
VRAC	Vicerrectoría Académica
VIPRE	Vicerrectoría de Pregrado
VRIP	Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
VRAF	Vicerrectoría de Administración y Finanzas
SEC. GRAL	Secretaría General
FCAM	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Medioambiente
FCJE	Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales
FECSH	Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades
FICA	Facultad de Ingeniería y Ciencias
FMED	Facultad de Medicina
FODO	Facultad de Odontología
PND	Prefiere no decirlo



PRESENTACIÓN

En el marco del proceso de socialización y retroalimentación del Modelo Educativo UFRO, entre el 13 de julio y 05 de agosto, se aplicó a la comunidad universitaria una encuesta de retroalimentación en torno a los cuatro pilares que sustentarán y orientarán los procesos formativos de la Universidad de La Frontera.

Esta encuesta tuvo como objetivo recibir retroalimentación respecto a la descripción de los pilares propuestos, así como conocer los desafíos que los tres estamentos que integran la comunidad universitaria visualizan en torno al proceso de implementación del Modelo Educativo. Lo anterior, con el objeto de nutrir el trabajo que actualmente se encuentra desarrollando el Comité Técnico en el diseño de estrategias de implementación de dichos pilares.

La encuesta se aplicó de manera online y en ella participaron un total de 401 personas, distribuidas según se indica en tabla 1.

Tabla 1: Distribución de participantes por estamento

Estamento	Cuenta
Estudiantil Pregrado	142
Administrativo	126
Académico	86
Estudiantil Postgrado	47
Total general	401

Los apartados de la encuesta fueron: caracterización de participantes, presentación de los Pilares con su descripción solicitando indicar el grado de acuerdo con ella, pregunta abierta respecto a aquellos desafíos de implementación que se visualizan desde cada estamento, y finalmente comentarios generales sobre el proceso de implementación del Modelo Educativo.

CARACTERIZACIÓN DE PARTICIPANTES

La encuesta de retroalimentación de los Pilares del M.E. UFRO contó con la participación de 401 personas de la comunidad universitaria. A partir del gráfico 1 se desprende que la mayor participación la tuvieron estudiantes de pregrado, seguidos por el estamento administrativo. La participación más baja fue la del estamento estudiantil de postgrado.

Gráfico 1: Estamento al que pertenece



En lo que respecta al género, en el gráfico 2 se observa que el 54% de quienes participaron se identifica con el género femenino y el 43% con el masculino. De igual manera, se puede apreciar la identificación con otras identidades de género.

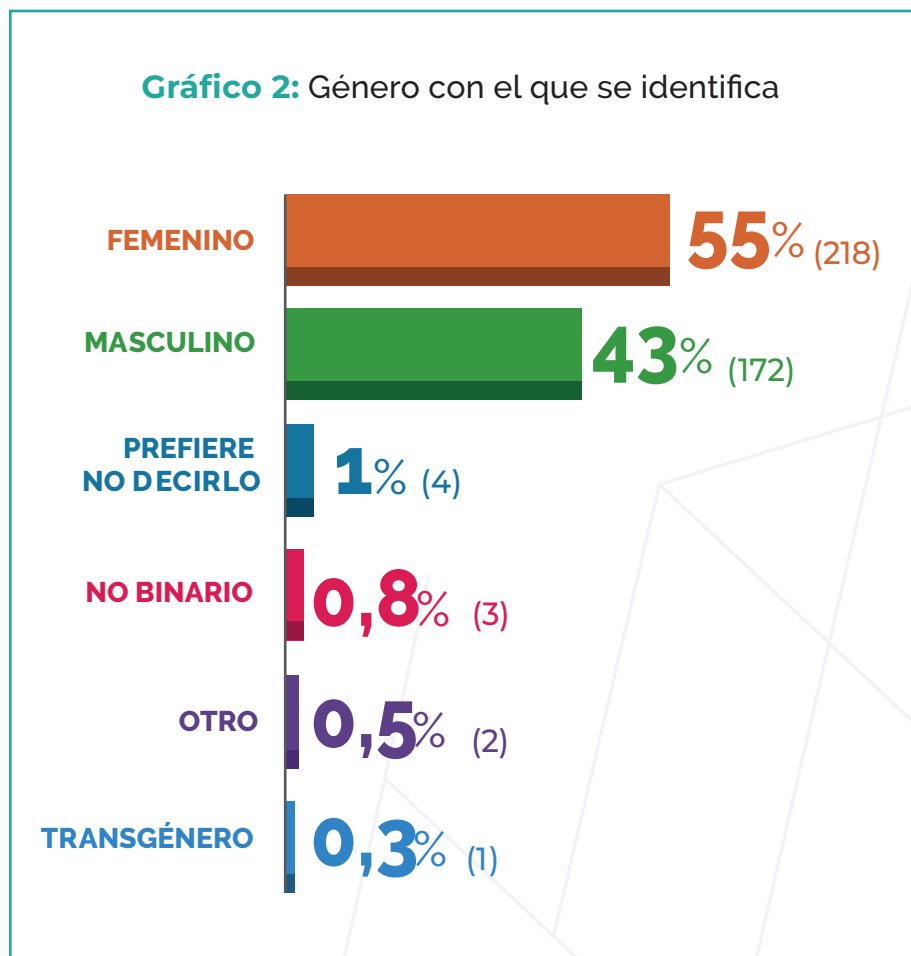
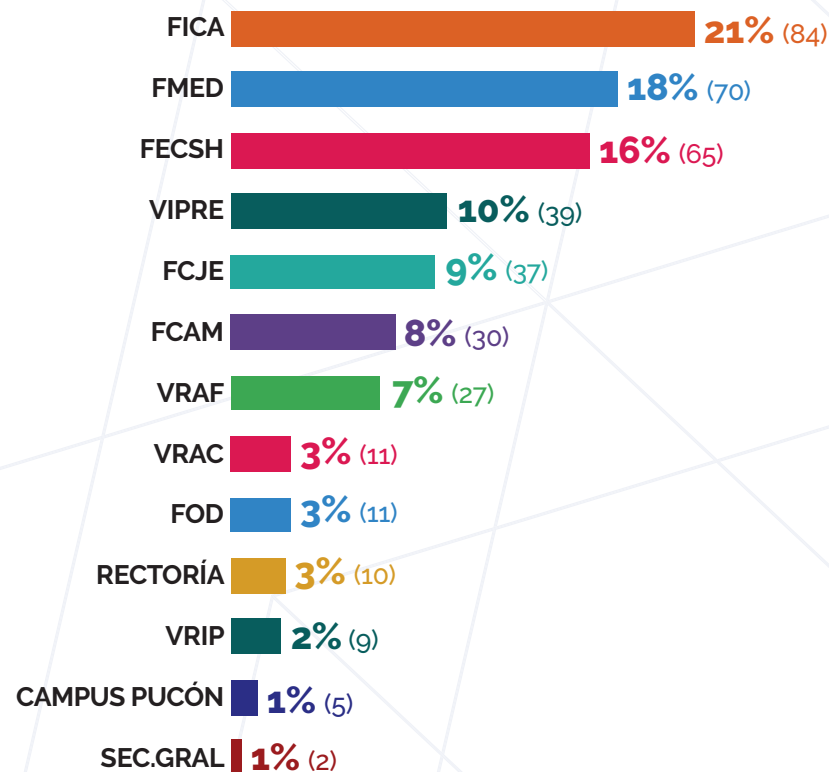


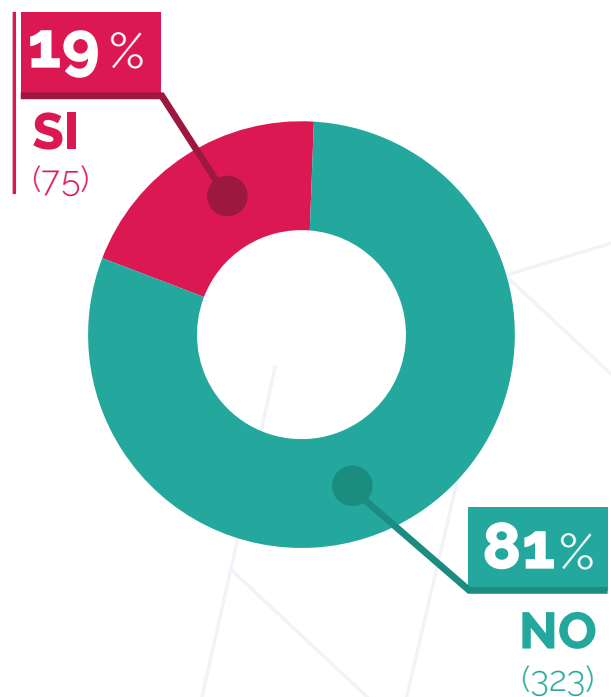
Gráfico 3: Facultad o unidad mayor a la que pertenece



Acerca de la Facultad o unidad mayor a la que pertenecen, el gráfico 3 muestra que la Facultad de Ingeniería y Ciencias es la que registra mayor participación, seguida por la Facultad de Medicina, y luego por la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades. En cuanto a las unidades de administración central, el 10% de los/as participantes se desempeñan en la Vicerrectoría de Pregrado. Gráfico

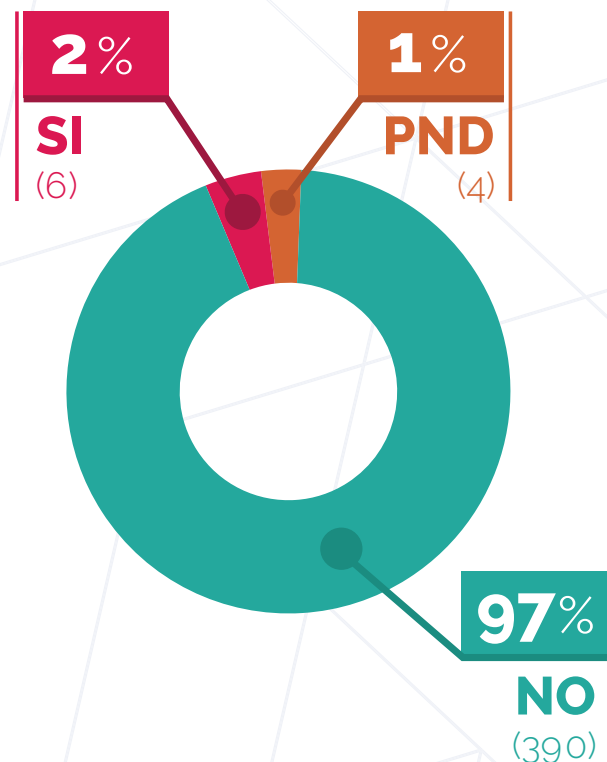
Tal como se desprende del gráfico 4, el 19% de quienes respondieron, indicaron pertenecer o identificarse algún pueblo originario, siendo el Pueblo Mapuche el que registra un 99% de las respuestas. El 1% restante corresponde al Pueblo Aymara.

Gráfico 4: Pertenencia o identificación con algún pueblo originario



Frente a la pregunta ¿Tiene algún tipo de discapacidad? el 97% de los y las participantes declara no tener, mientras que un 2% señala la opción sí, y un 1% prefiere no decirlo.

Gráfico 5: ¿Tiene algún tipo de discapacidad?



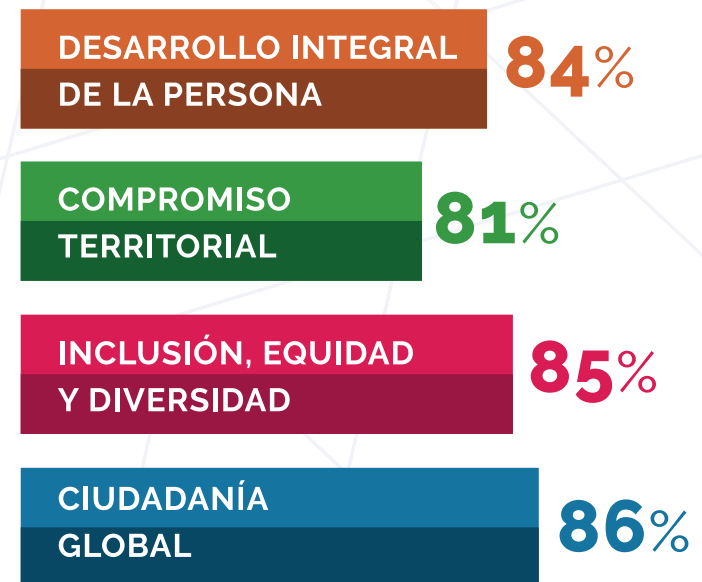
El 50% de quienes manifiestan tener algún tipo de discapacidad, señalan que es de tipo física, el 17% de tipo sensorial, otro 17% de tipo psíquica y el 16% restante de tipo orgánica.

GRADO DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DE LOS PILARES DEL MODELO EDUCATIVO

La encuesta recogió la opinión de la comunidad universitaria acerca de los elementos contenidos en la descripción de cada uno de los Pilares del Modelo Educativo, donde en una escala del 1 al 10, señalaron su grado de acuerdo con ellos, siendo el 1 el puntaje mínimo y 10 el máximo.

Al respecto, el gráfico 6 muestra que la comunidad universitaria está altamente de acuerdo con la descripción de cada uno de los Pilares (superior al 80%), siendo la descripción del Pilar Ciudadanía global la que cuenta con el grado de acuerdo más alto y la del Pilar compromiso territorial el más bajo.

Gráfico 6: Grado de acuerdo con la descripción de los Pilares del M.E.



Al observar el grado de acuerdo según estamento, la tabla 2 muestra que el estamento administrativo es el que está mayormente de acuerdo con las descripciones de los Pilares del Modelo Educativo, mientras que el estamento estudiantil de pregrado muestra el nivel de acuerdo más bajo respecto a cada una.

Tabla 2: Grado de acuerdo según estamento

PILARES	ACADÉMICO	ADMINISTRATIVO	ESTUDIANTIL POSTGRADO	ESTUDIANTIL PREGRADO	GENERAL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA	84%	86%	86%	81%	84%
COMPROMISO TERRITORIAL	79%	83%	86%	77%	81%
INCLUSIÓN, EQUIDAD Y DIVERSIDAD	88%	88%	84%	80%	85%
CIUDADANÍA GLOBAL	88%	90%	87%	80%	86%

La encuesta contó con la opción de justificar la valoración realizada para quienes indicaran un grado de acuerdo menor a 6 con la descripción de algún Pilar. Cabe destacar que en total se recogieron 75 comentarios, de los cuales sólo 30 correspondían a retroalimentación de la descripción de los Pilares, siendo los restantes comentarios que escapaban a dicho fin.

A continuación, en la tabla 3 se presenta una síntesis de los comentarios recogidos.

Tabla 3: Retroalimentación de las descripciones de los Pilares del M.E.

	PILARES			
	Desarrollo Integral de la Persona	Compromiso territorial	Inclusión, equidad y diversidad	Ciudadanía global
ESTAMENTO ACADÉMICO	Una persona sugiere relevar la satisfacción de necesidades colectivas, la solidaridad y el bien común. Otra persona sugiere incluir al entorno natural en la descripción.	Siete personas señalan que es muy restrictivo relevar la valoración y reconocimiento del Pueblo Mapuche, por sobre otras culturas.	Un comentario sugiere relevar el enfoque de género y respeto por los DD.HH en los procesos formativos en concordancia con la Ley 21.369.	No se registra retroalimentación sobre la descripción del Pilar.
ESTAMENTO ADMINISTRATIVO	Una persona sugiere que se haga alusión al desarrollo de las competencias genéricas que se potenciarán en la formación. Otra persona propone incluir la salud mental de la comunidad UFRO.	Siete personas indican que la descripción del Pilar no debe sólo enfocarse en el Pueblo Mapuche, sino que debe incorporar a otros pueblos y/o colonos que forman parte del territorio.	Una persona sugiere explicitar el género en virtud de la legislación vigente. Tres personas sugieren clarificar las formas en que la Universidad se hará cargo de la implementación de temas de inclusión en el quehacer institucional.	No se registra retroalimentación sobre la descripción del Pilar.
ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE POSTGRADO	No se registra retroalimentación sobre la descripción del Pilar.	Un comentario sugiere que se especifique el fin de la instrumentalización de los territorios, comprometiendo una devolución de los conocimientos generados en los procesos investigativos.	No se registra retroalimentación sobre la descripción del Pilar.	No se registra retroalimentación sobre la descripción del Pilar.
ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE PREGRADO	No se registra retroalimentación sobre la descripción del Pilar.	Tres personas señalan estar insatisfechos con la valoración y reconocimiento del Pueblo Mapuche por sobre otras culturas.	Una persona sugiere explicitar el compromiso de la UFRO con los DD.HH.	No se registra retroalimentación sobre la descripción del Pilar.

DESAFÍOS VISUALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PILARES DEL MODELO EDUCATIVO

En este apartado se señalan los desafíos que la comunidad universitaria identifica para la implementación de los cuatro Pilares del Modelo Educativo, así como sus propuestas para abordarlos.

A través de un análisis de contenido de las respuestas se infiere siete temas de especial interés y preocupación para la comunidad universitaria, los que son señalados en la figura 1 y abordados en profundidad en las siguientes secciones.

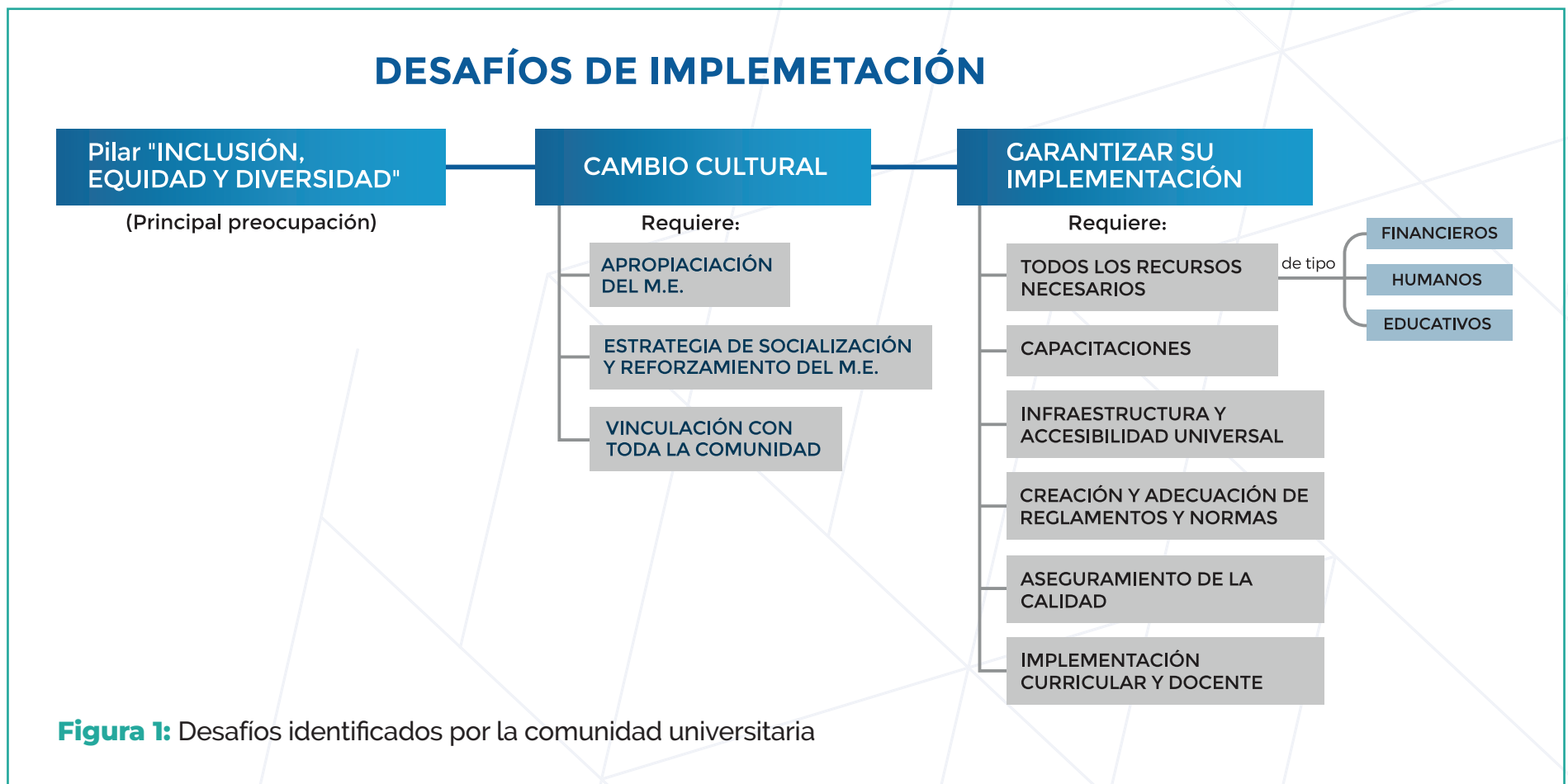


Figura 1: Desafíos identificados por la comunidad universitaria

1. Cambio Cultural

La comunidad universitaria visualiza que este nuevo marco orientador requerirá transformaciones dentro de la institución, tanto en sus estructuras como en sus prácticas. Con ello señalan que es deber de la Universidad evaluar y analizar su gestión de manera de impulsar los cambios necesarios para asegurar la coherencia entre el quehacer y los propósitos institucionales.

En este sentido consideran que es necesario disponer de estructuras, prácticas y personas que posibiliten la correcta implementación de los pilares del M.E., y para lograrlo se precisa contar con todos los recursos financieros que permitan incorporar a especialistas en gestión del cambio, desarrollar una estrategia comunicacional robusta, realizar diagnósticos de la situación actual de la UFRO, mejorar la infraestructura, capacitar a la comunidad universitaria en todos aquellas áreas que requieran mejorar, formar a la comunidad en temáticas relevadas en el Modelo Educativo, acompañar al cuerpo docente en el proceso, e implementar un sistema de evaluación, entre otros.

Si bien consideran que todos los pilares del M.E. son indispensables, ponen especial atención en el de Inclusión, equidad y diversidad, al juzgar que define temas ineludibles y urgentes, por ello proponen contar con mecanismos que posibiliten cambios en las prácticas personales e institucionales

que no sean coherentes con los principios de este Pilar, y así avanzar hacia una cultura de respeto e inclusión efectiva de todos y todas, erradicar la discriminación, progresar hacia la paridad y establecer modelos triestamentales de gestión y organización institucional.

De igual forma valoran que este cambio cultural, y en estrecha relación con el pilar Compromiso territorial, debe desembocar en una relación más estrecha con el territorio, superando la vinculación instrumental y unidireccional que, se asume es lo que prima actualmente, para pasar a una relación bidireccional y de cooperación. Señalan que la Universidad debe propiciar y colaborar en los procesos de descentralización del país, y tener una actuación activa en la solución de los problemas socio políticos y ambientales de la región.

El cuerpo académico hace hincapié en que, junto a todo el cambio cultural, la Institución debe seguir potenciando la excelencia y la calidad como sello y eje articulador de los pilares del Modelo Educativo.

1.1. Apropiación del M.E.

Para llevar a cabo todo este proceso de cambio cultural, se requiere que la comunidad universitaria comprenda y se apropie del Modelo Educativo, de manera que tengan una actitud y comportamiento coherente con los principios contenidos en él. Al respecto, el estamento administrativo, señala como preocupación, la resistencia al cambio que pueden presentar algunos actores institucionales, lo que podría afectar directamente en el éxito de la implementación del M.E. precisan que el factor generacional de los estamentos académico y administrativo influye en la recepción de ciertas temáticas, dificultando el proceso de desapego de ideas arraigadas, y con ello no se lograría la modificación de prácticas contrarias a los principios que sustentan los pilares del M.E. Estudiantes de pregrado agregan que actualmente existen prácticas discriminatorias entre ciertos docentes ante las cuales la institución no tiene un método de control o erradicación.

En este cambio cultural y la apropiación del M.E., la comunicación interna es un elemento a prestar especial atención. Para la comunidad universitaria el éxito de la implementación del M.E. se basa en que toda la comunidad UFRO, de manera transversal se comprometa, desde su quehacer, con la implementación de los Pilares del Modelo, para ello se considera necesario potenciar y fortalecer el trabajo inter-estamentos, considerando que sólo el trabajo

mancomunado y en equipo, logrará resultados positivos. Complementan que la participación activa de la comunidad universitaria provocará un mayor compromiso con el Modelo Educativo y propiciará la apropiación de sus elementos fundamentales.

Por otra parte, el estamento administrativo hace hincapié en la necesidad de instaurar un trato igualitario, sin categorizaciones ni discriminaciones en función de particularidades y roles desempeñados, con el fin de promover un cambio cultural basado en el respeto que dé como resultado mayor motivación y compromiso.

1.2. Estrategia de socialización y reforzamiento del Modelo Educativo

Con el objetivo de dar a conocer el Modelo Educativo y sus implicancias institucionales y propiciar su apropiación por parte de la comunidad universitaria es que señalan que es necesario generar instancias de socialización y sensibilización permanentes que involucren a toda la comunidad, mediante estrategias dinámicas y participativas.

Desde el estamento estudiantil de pregrado y estamento administrativo se hace énfasis en que la estrategia de socialización debe adecuarse según las características de los estamentos, principalmente por el factor generacional. Ante ello, el estamento estudiantil propone realizar convocatorias por canales que utilizan estudiantes vía web, con recursos más tecnológicos como el uso de plataformas de RR. SS, códigos QR, entre otros mecanismos. Mientras que, desde el estamento administrativo se puntualiza en que no toda la comunidad está familiarizada con el uso tecnológico, por lo que consideran necesario utilizar diversos canales para transmitir la información sobre el M.E. y sus pilares, con mayor utilización de recursos físicos y de expositivos.

Por otra parte, el estamento estudiantil de postgrado hace hincapié que la estrategia de socialización debe considerar campañas de difusión en el medio local, en que la Universidad de a conocer su Modelo Educativo en liceos y colegios, de manera de ir generando un primer acercamiento con los que a futuro podrían ser parte de la comunidad universitaria.

2. Garantizar la implementación real del Modelo Educativo y que sea vinculante para toda la comunidad universitaria

Otro de los principales desafíos visualizados por la comunidad universitaria tiene relación con que la implementación del Modelo Educativo sea efectiva y vinculante para todas las unidades y estamentos. Ello requerirá contar con el compromiso transversal de todos y todas con los elementos y lineamientos del Modelo Educativo. Al respecto el cuerpo académico releva la necesidad de que el gobierno universitario se comprometa con otorgar todos los recursos que sean necesarios para la implementación del M.E. UFRO, así como comprometer voluntades para la concreción de los cambios necesarios para que ésta sea exitosa.

Un elemento central en la implementación del M.E. tiene relación con las estrategias que garanticen el cumplimiento de los Pilares y demás lineamientos contenidos en el Modelo. Al respecto, se contempla la creación de reglamentos y/o normas que contribuyan a la operatividad de los lineamientos del Modelo Educativo. A su vez como todo proceso de cambio se hace indispensable darle seguimiento a las unidades y estamentos en cuanto al nivel de cumplimiento de los principios contenidos en los Pilares, así como también evaluar la implementación del Modelo propiamente tal; para ello será necesario contar con equipos de gestión robustos y con un sistema que permita asegurar y dar cuenta de la calidad del proceso.

Al respecto, la principal preocupación del estamento estudiantil de pregrado radica en cómo asegurar que el cuerpo docente respete y aplique estos principios tanto en la interacción en el aula, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el plan de estudio.

El cuerpo académico considera que se debe institucionalizar el acompañamiento a las Facultades y carreras en la implementación del M.E., mediante el fortalecimiento de equipos de gestión. Estiman que solo con el contacto sistemático con el cuerpo docente se desprenderán las prioridades sobre las cuales focalizar el acompañamiento para implementar exitosamente el Modelo Educativo.

Por su parte el estamento administrativo, ve la oportunidad de configurar un perfil docente y un perfil administrativo a modo de contar con personal capacitado e idóneo para el exitoso cumplimiento del Modelo y sus pilares.

2.1. Capacitaciones

A modo de reforzar el Modelo Educativo, proponen que la institución se debe comprometer a ejecutar instancias de capacitación y sensibilización de manera permanente para toda la comunidad universitaria, pues indican que la implementación del Modelo Educativo no solo depende del cuerpo docente en la sala de clases, sino que incluye a todos quienes forman parte de la institución. Además, señalan que estas capacitaciones deben ser en todas las áreas que se requieran mejorar respecto a este nuevo marco orientador.

La implementación del pilar Inclusión, equidad y diversidad es de especial preocupación para la comunidad universitaria, por ello señalan que las capacitaciones deben ser focalizadas en temáticas trascendentales como diversidad e interculturalidad, que es donde más identifican que puede generarse mayor resistencia por parte del cuerpo docente y administrativo.

2.2. Infraestructura y accesibilidad universal

La comunidad universitaria manifiesta que para poder implementar de manera exitosa el M.E. es necesario modernizar la infraestructura, equipamiento y recursos educativos, con el fin de avanzar hacia una Universidad con accesibilidad universal, en el que se atienda equitativamente a las necesidades de grupos y personas contribuyendo a su inclusión y bienestar. También, aunque de manera incipiente se identifica el anhelo de avanzar hacia la gestión sustentable.

Señalan, que la infraestructura debe permitir la inclusión concreta y efectiva de las personas con discapacidad física o sensorial dentro de todos los Campus universitarios, por lo que proyectan una Universidad con caminos pavimentados y ascensores, rampas, adaptación de dimensiones de puertas de baños, oficinas, salas y salidas de emergencia, entre otros. Asimismo, poseer el equipamiento necesario y adecuado en cada una de las aulas y espacios educativos en general, disponiendo de recursos didácticos inclusivos como audiolibros, audífonos, notebook con los softwares necesarios para asegurar la igualdad de oportunidades y resultados de las personas con discapacidad sensorial.

Por otra parte, al alero del pilar Ciudadanía Global el estamento académico enfatiza en la concientización de la comunidad y en la gestión de residuos, construcción y/o modernización de la infraestructura amigable con el medioambiente, a modo de mitigar, prevenir y reducir el impacto negativo de la actividad universitaria.

Desde el estamento estudiantil de pregrado, señalan que es necesario que la Universidad establezca una política de gestión de campus sustentable en cuanto a recursos limitados como el agua y la electricidad, poniendo énfasis en la implementación de paneles solares y recaudación de aguas lluvia para regar. Asimismo, abrir oportunidades al estudiantado para contribuir con ideas y proyectos al respecto.

2.3. Implementación curricular y docencia

De qué forma lo propuesto por el Modelo Educativo se materializará en el currículo y en la docencia, es otro de los desafíos que la comunidad universitaria visualiza durante el proceso de implementación del M.E., considerando fundamental contar con un currículo que permita su correcta implementación en todos los niveles formativos de la Universidad.

Al respecto, señalan necesario realizar cambios a los programas de asignaturas con el objetivo de incluir actividades estrechamente vinculadas a los pilares del Modelo Educativo, por ejemplo, a través de nuevas competencias genéricas, teniendo que revisar y actualizar las competencias genéricas que hoy declara la UFRO. Sugieren diversificar la oferta de electivos de formación general con una mayor apertura hacia los temas de género, inclusión, interculturalidad y sustentabilidad; consideran que estos electivos deben tener el carácter de obligatorios y transversales en todas las carreras, a modo de potenciar la implementación de los pilares del M.E. también demandan una mayor oferta de actividades extracurriculares sobre los temas tratados en los pilares, como ferias o exposiciones, charlas y salidas a terreno. El estamento administrativo propone que, en directa relación con el pilar de Desarrollo integral de la persona, se integren procesos de autoconocimiento en el currículum a modo de incentivar el desarrollo personal del estudiantado.

Otro aspecto que se hace necesario trabajar más fuertemente es establecer en los planes y programas una vinculación temprana del estudiantado con las comunidades y sus necesidades, con el fin de enriquecer su conocimiento, incluyendo otras miradas en el proceso formativo y promover que aporten como ciudadanos/as y profesionales a la solución de problemáticas reales. Esto también vincula al postgrado e investigación donde se precisa diseñar nuevas estrategias de vinculación con el entorno.

En este sentido, el estamento administrativo propone generar instancias para una vinculación más estrecha entre la institución y el medio externo, a través de la colaboración con agrupaciones u organizaciones que aborden las temáticas que contienen los pilares del M.E., en cuanto a género, interculturalidad, ciudadanía, sustentabilidad, etc., así como también potenciar vínculos dentro de la Universidad que permitan el co-diseño de acciones en función de los pilares, como por ejemplo en el pilar de Compromiso con el Territorio que se considere diseñar actividades con funcionarios y funcionarias del Pueblo Mapuche, resguardando en todo momento la bidireccionalidad de dichas instancias.

Se releva como necesario que la Universidad avance hacia la implementación de políticas y estándares en la docencia que faciliten e integren de manera transversal aquellos pilares que sustentan el Modelo Educativo, diagnosticando las necesidades y requerimientos del cuerpo académico,

que permitan orientar en el abordaje de los pilares y facilite una correcta aplicabilidad de estos tanto en la interacción docente-estudiante, así como también en las actividades formativas de los cursos.

La comunidad académica complementa que los cambios que se generen a nivel formativo deben poner al estudiantado al centro, potenciando en ellos y ellas mejores niveles de autorregulación, así como evitar la sobrecarga académica. Además, precisan que se debe trabajar en innovación de la docencia, sin influir en la libertad de cátedra.

Desde el estamento estudiantil de pregrado señalan que es preciso un cambio de actitud del cuerpo docente respecto a temáticas tan importantes como el respeto a la diversidad e interculturalidad, así como innovar en las estrategias de enseñanza para propiciar procesos formativos significativos para todos y todas según sus particularidades y necesidades. El estamento estudiantil de postgrado considera que se debe trabajar en construir una cultura que transforme las prácticas pedagógicas en prácticas sociales y de impacto territorial, formando estudiantes mucho más reflexivos, contextualizados y con un conocimiento situado.

CONCLUSIONES

En cada uno de los Pilares propuestos se observa un alto grado de acuerdo con su descripción, sin embargo, se presenta un importante desafío en torno a trabajar para mantener y mejorar dicha valoración, en especial en el estamento estudiantil de pregrado, quienes muestran el menor grado de acuerdo con cada una de las descripciones.

El tema mayormente abordado por la comunidad universitaria tiene relación con el cambio cultural que se requiere para una exitosa implementación del M.E., tarea que debe ser prioridad para el gobierno universitario, ya que es necesario que exista coherencia entre el quehacer universitario, de manera transversal, con los lineamientos del Modelo Educativo, por lo tanto, analizar estructuras y prácticas institucionales y su relación de facilitadoras u obstaculizadoras del funcionamiento del M.E., es de suma urgencia para su implementación. Del mismo modo es necesario diagnosticar acciones

y conductas de las personas que componen la comunidad universitaria a fin de implementar estrategias que propicien un actuar acorde a los principios relevados por este nuevo marco orientador.

Para lograr este cambio, se visualiza que es necesario que la institución y autoridad universitaria se comprometa a entregar las garantías necesarias para una correcta puesta en marcha del Modelo Educativo, desafío que debe orientarse a vincular activamente a la comunidad universitaria con todo este proceso.

Para ello, es importante contar con el financiamiento necesario que permita llevar a cabo esta transformación institucional y desarrollar una estrategia de gestión del cambio efectiva, estableciendo prioridades y estrategias que permitan que la transición hacia la implementación definitiva del M.E. sea gradual y efectiva. En otra línea el

desafío en cuanto al financiamiento tiene que ver con una mayor dotación de recurso humano, robusteciendo los equipos de gestión que acompañen a los diversos actores de la comunidad universitaria en la puesta en marcha del Modelo Educativo.

También, es fundamental contar con los recursos financieros para desarrollar una sólida y robusta estrategia comunicacional que considere la socialización permanente del M.E., talleres que aborden las temáticas relevadas en sus pilares, y que también considere capacitaciones a la comunidad universitaria de forma transversal, las que deben ser vistas como una oportunidad para lograr una comprensión e interpretación adecuada de lo planteado en el Modelo Educativo, trabajando en evitar visiones y posiciones erróneas. Todo esto llevará a una mayor apropiación del M.E. por parte de la comunidad, facilitando el cambio cultural y la implementación del mismo.

Lo anterior debiera tener especial foco en la implementación del pilar Inclusión, equidad y diversidad, avanzando en la apertura de miradas y formas de pensar respecto a temas que se relacionan con ello, entregando herramientas a la comunidad para el reconocimiento, aceptación y valoración de la diversidad humana en todas sus manifestaciones, sean estas sexuales, de género, culturales, socioeconómicas, de etnia, físicas, cognitivas, entre otras.

El énfasis también debiese estar puesto en la concreción de proyectos de creación y modernización de la infraestructura, teniendo como foco el acceso universal. De igual manera los recursos deben considerar el financiamiento de proyectos e iniciativas estudiantiles relacionadas con cada uno de los pilares, de manera de fortalecer la apropiación de éstos. La actualización de materiales educativos, didácticos y tecnológicos, desde una perspectiva de inclusión y equidad, se torna indispensable en una institución que cambia y se moderniza constantemente.

En lo curricular y docencia se identifica otro gran desafío para la implementación del M.E; en primer lugar se requiere generar los cambios necesarios para una correcta bajada del Modelo al aula, que asegure de manera transversal la implementación de los cambios que se proponen, y en segundo lugar se indica que se hace necesario trabajar fuertemente con el estamento académico, para generar cambios en prácticas y actitudes en la sala de clases y relación con el estudiantado, todo esto por medio de planes de capacitación y acompañamiento constante al cuerpo docente. Del mismo modo, se considera necesario que la institución entregue garantías para crear o adecuar la normativa interna que permita orientar y asegurar la implementación del Modelo Educativo, así como contar con una estrategia de seguimiento y evaluación que permitan asegurar la calidad del proceso.

En síntesis, es posible observar que la comunidad universitaria considera que el cambio cultural que se de en la institución es vital para la exitosa implementación, sin ello, se carece de compromiso y participación para ajustarse al M.E. Por lo mismo, consideran importante que la Universidad debe entregar las garantías necesarias en cuanto a los recursos, infraestructura, aseguramiento de la calidad, etc., ya que, sin ellas, la institución no cuenta con las condiciones para generar un cambio de dicha magnitud.



Modelo Educativo Universidad de La Frontera